

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

02 AGO. 2022

En virtud a la solicitud que antecede, por secretaria proceda a la actualización del oficio N° 2419 del 26 de julio de 2019 donde se ordena el levantamiento de medida cautelar del vehículo de placas BCY-785. Oficiese

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

0013 03004201400742

FL 49

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
JUZGADO CUARTO DE BOGOTÁ D.C. CIRCUITO
BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 62

En la ciudad de Bogotá D.C. a los 02 días del mes de Agosto del 2022.

Hay el Sr. Juez del Circuito N° 2419 del 26 de julio de 2019.

Se ordena el levantamiento de medida cautelar del vehículo de

placas BCY-785. Oficiese.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO

JUZGADO CUARTO DE BOGOTÁ D.C. CIRCUITO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No.

Hay

El Sr.